



1

**SESIÓN ORDINARIA  
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO  
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

PRESIDENTE: MUY BUENOS DÍAS HONORABLE ASAMBLEA, SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO DE SESIONES, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 01 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

PRESIDENTE: HONORABLE ASAMBLEA: COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS HOY DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE AGRADEZCO EL HONOR QUE NOS BRINDARON AL DE LA VOZ Y A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS SECRETARIOS PARA LA CONDUCCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE CORRESPONDEN A LA MESA DIRECTIVA, EN ESTE MES TAN SIGNIFICATIVO.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (1º.) PRIMERO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2012) DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, ASISTIDO DE LOS SECRETARIOS: DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA Y DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS



2

INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES:  
DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA  
GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL  
OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA,  
DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL  
GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL  
IBARRA MIRANO, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE, DIPUTADO  
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO  
LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADA  
JUANA LETICIA HERRERA ALE, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA  
JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, DIPUTADO PEDRO  
SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM,  
DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH  
IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ,  
DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, DIPUTADO  
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO  
ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA  
GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO  
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA  
ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES,  
DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO SERGIO DUARTE  
SONORA.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA  
DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO  
SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL

ACTA DE LA SESIÓN del 01 de Septiembre de 2012, Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

3

RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	11:20:33
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	11:27:54
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	11:20:29
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	11:29:24
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	11:20:28
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	11:21:33
JAIME RIVAS LOAIZA	11:20:41
MANUEL IBARRA MIRANO	11:20:29
CARLOS AGUILERA ANDRADE	11:20:28
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	11:20:32
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	11:20:36
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	11:20:28
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	11:30:21
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	11:22:26
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	11:20:30
PEDRO SILERIO GARCÍA	JUSTIFICADA
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	11:20:30
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	11:20:49
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	11:20:52
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	---
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	11:20:27
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	11:20:30
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	11:20:32
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	11:24:17
SERGIO DUARTE SONORA	---
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	11:20:35
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	11:20:55
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	11:20:38
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	11:20:29
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	11:20:30

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA LA ASISTENCIA DE VEINTITRÉS DIPUTADOS, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DEL C. DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”,

ACTA DE LA SESIÓN del 01 de Septiembre de 2012, Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

4

SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA ORDEN DEL DÍA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

“LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ABRE HOY DÍA 1º. (PRIMERO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”

PRESIDENTE: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO NUMERO 324; ENVÍESE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL



5

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. ASIMISMO, COMUNÍQUESE A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A LAS CÁMARAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A LAS LEGISLATURAS DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, A EFECTO DE QUE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARTIDISTA REPRESENTADAS EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, FIJEN SU POSICIÓN EN EL INICIO DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, EN ESTE MOMENTO INICIAN LAS INTERVENCIONES CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTADA INDEPENDIENTE JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, A QUIEN SE LE OTORGA EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, INICIO MI INTERVENCIÓN PARA DESEARLE MUCHÍSIMO ÉXITO A ESTA MESA DIRECTIVA EN ESTE MES DE SEPTIEMBRE A MI COMPAÑERO PRESIDENTE ESTOY SEGURA REALIZARÁ UN BUEN



6

PAPEL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, NO OBSTANTE LOS ACONTECIMIENTOS QUE EN NUESTRA ENTIDAD HAN FORMADO PARTE DE LA AGENDA POLÍTICA Y LEGISLATIVA, EN LA QUE ESTE HONORABLE CONGRESO, HA PARTICIPADO DE MANERA IMPORTANTE, INTENSA, CON DELIBERACIONES DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS QUE CONSTITUYEN ESTE CUERPO COLEGIADO HEMOS PUESTO Y ANTEPUESTO EL INTERÉS GENERAL ANTE EL INTERÉS PARTICULAR, PODEMOS DE ALGUNA MANERA SENTIRNOS SATISFECHOS POR EL TRABAJO QUE A LO LARGO YA DE CASI DOS AÑOS HEMOS REALIZADO COMO LEGISLATURA, Y LO DIGO, LO DIGO CON SATISFACCIÓN EN LO PARTICULAR, PORQUE SI BIEN ES CIERTO UNA DE LAS FUNCIONES MUY PARTICULARES, FUNDAMENTALES DEL LEGISLADOR EN ESTA LEGISLATURA SE HAN PODIDO OBSERVAR LAS DIFERENTES POSICIONES POLÍTICAS MÁS ALLÁ DEL INTERÉS PARTIDARIO QUE NOS HAN PODIDO PERMITIR LA OPORTUNIDAD DE SERVIRLE A QUIENES REPRESENTAMOS QUE NO ES NADA MÁS Y NADA MENOS QUE A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, HEMOS HECHO IMPORTANTES ESFUERZOS Y ESTOY SEGURA QUE AL INICIO DE ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CON ÁNIMO RENOVADO, CON ESPÍRITU LEGISLATIVO Y CON RESPETO PARTICULARMENTE QUE NOS DEBEMOS ENTRE PARES, PODAMOS SEGUIR CONTRIBUYENDO AL AVANCE DEMOCRÁTICO EN NUESTRA ENTIDAD, A LA MODERNIZACIÓN DE SU MARCO JURÍDICO, CON ESTO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE NUESTRA SOCIEDAD, EN MI CARÁCTER DE DIPUTADA INDEPENDIENTE DESEO DEJAR PATENTE QUE PARTICIPARÉ, APOYARÉ, AVALARÉ, TODO AQUELLO QUE YO JUZGUE EN LO PARTICULAR SEA



7

PARA BIEN DE LA SOCIEDAD, ES IMPORTANTE QUE UNA LEGISLATURA EN DONDE SUS MIEMBROS SON MUJERES Y HOMBRES CON TRAYECTORIA POLÍTICA, CON FORMACIÓN PARTIDARIA, CON RETOS Y CON ASPIRACIONES, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ESTOY SEGURA NO HABRÁ NI DEBE HABER NADA QUE LA OBSTRUYA AL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ESTA LEGISLATURA, NI LOS EMPORIOS, NI LA DIATRIBA, NI TAMPOCO LA DESCALIFICACIÓN DEBE FORMAR PARTE DEL DISCURSO POLÍTICO DE UNA LEGISLATURA DE LEGISLADORAS Y DE LEGISLADORES QUE NOS PRESTAMOS DE TENER OFICIO POLÍTICO Y TRAYECTORIA POLÍTICA, ESTO NATURALMENTE ESTOY SEGURA QUE LA SOCIEDAD LO VERÁ BIEN, HAGAMOS ENTONCES EL ESFUERZO POR ELEVAR EL NIVEL DEL DEBATE, SOSTENERLO A PESAR DE LAS POSICIONES PARTIDISTAS, TENEMOS FRENTE A NOSOTROS, EL RETO MAYÚSCULO, IMPORTANTE EN LA REFORMA DEL ESTADO, NO ES COSA MENOR EN LO ABSOLUTO, ES ALGO ENORMEMENTE SIGNIFICATIVO, ESTAMOS CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS BASES JURÍDICAS, QUE NOS PERMITIRÁN UN MEJOR Y MAYOR DESARROLLO EN NUESTRO ESTADO, LA REFORMA DEL ESTADO ES TIEMPO DE PARTIR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN O QUIZÁS LA MODERNIZACIÓN DE LA ACTUAL, SERÁ TAMBIÉN EL SINÓNIMO DEL TRABAJO POLÍTICO DESTACADO DE QUIENES PERTENECEMOS A ESTA LEGISLATURA, HABRÁ UNA NUEVA LEGISLATURA, HABRÁ MUCHAS OTRAS LEGISLATURAS, QUE SE ENCARGARÁN DE CONTRIBUIR A LA MODERNIZACIÓN DEL DERECHO POSITIVO, DE LAS LEYES SECUNDARIAS, PERO LAS BASES LAS SENTAREMOS NOSOTROS, ENTONCES YO HAGO VOTOS PARA QUE EN ESTE MARCO DE



8

CORDIALIDAD, DE CONFIANZA Y SOBRE TODO DE SENTIDO DE PERTENENCIA EN NUESTRA ENTIDAD, PODAMOS AVANZAR Y NO OBSTRUIR, PORQUE LA OBSTRUCCIÓN, LO ÚNICO QUE HACE ES QUE RETROCEDAMOS Y EL RETROCESO SIGNIFICA PÉRDIDA DE TIEMPO Y ADEMÁS SIGNIFICA INUTILIDAD POLÍTICA, TRABAJARÉ Y SEGUIRÉ INSISTIENDO EN QUE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS, EN DONDE SU SERVIDORA HA PRESENTADO INICIATIVAS, SE CONVOQUEN, SE REÚNAN Y LEGISLEN Y DICTAMINEN Y ASÍ PODER AVANZAR EN EL TRABAJO MÁS IMPORTANTE DEL LEGISLADOR Y HACER VALER LA FACULTAD MÁS IMPORTANTE DEL LEGISLADOR QUE ES LA FACULTAD DE INICIATIVA, PROMOVERÉ ASÍ MISMO UN PROYECTO DE INICIATIVA QUE TENDRÁ QUE VER CON LA CREACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE GERIATRÍA, ES ALGO EN LO QUE HE TRABAJADO, NO DE AHORA, SINO DE MUCHOS AÑOS ATRÁS, Y ME SIENTO ENORMEMENTE SATISFECHA DE QUE RECIENTEMENTE EL PRESIDENTE REALIZARA YA LA CONVOCATORIA DE CONSTRUCCIÓN DE ESTE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA, AHÍ ESTÁN LOS ANTECEDENTES DE SU SERVIDORA, POR ELLO ME EMPEÑARÉ EN QUE ESTA LEGISLATURA TENGA A BIEN A CONSIDERAR ESTE PROYECTO QUE EN BREVE PRESENTAREMOS, TENEMOS PENDIENTE Y LO SABEN LAS COMISIONES A QUIENES LA MESA DIRECTIVA LE HA ENCOMENDADO INICIATIVAS COMO LA REFORMA IMPORTANTÍSIMA DE LA LEY ORGÁNICA DE NUESTRA LEGISLATURA, ES IMPORTANTÍSIMO QUE LO VEAMOS TENEMOS QUE MODERNIZAR EL MARCO JURÍDICO DE NUESTRA LEY ORGÁNICA Y ADEMÁS CONSIDERAR LA PERTINENCIA DE TENER NUESTRO PROPIO ORDENAMIENTO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, SEÑOR PRESIDENTE,

ACTA DE LA SESIÓN del 01 de Septiembre de 2012, Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

9

APRECIO MUCHO ESTA OPORTUNIDAD Y TAMBIÉN APRECIO MUCHO LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR CON USTEDES EL RETO QUE ESTE PERÍODO DE SESIONES, ESTOY SEGURA, TENDRÁ FRENTE A SÍ PARA PODER DISCUTIR LOS TEMAS DE MAYOR IMPORTANCIA, AQUÍ ESCUCHAREMOS LAS POSICIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y ESTOY SEGURA DE QUE TENDREMOS LA OPORTUNIDAD INSISTO DE DEJAR A UN LADO LA DIATRIBA, LA DESCALIFICACIÓN Y QUE VEAMOS PARA ADELANTE, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: NO OBSTANTE QUE EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, DETERMINA EN LO CONDUCENTE EL POSICIONAMIENTO DE TODAS LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARTIDISTA, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE SE RECIBIÓ ANTE LA OFICIALÍA MAYOR DE ÉSTA SOBERANÍA POPULAR, OFICIO DEL DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, DONDE SOLICITA LICENCIA, MISMA QUE SERÁ PROCESADA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES EN LA PRÓXIMA SESIÓN QUE SE LLEVE ACABO, Y DE LO CUAL LES INFORMO CON LA ÚNICA FINALIDAD DE JUSTIFICAR LA NO INTERVENCIÓN DE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR LO CUAL, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, AL DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DURANGUENSE, A QUIEN SE LE OTORGA EL USO DE LA PALABRA SERÁ BREVE.

10

DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS DE LA MESA DIRECTIVA, COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO, EL PARTIDO DURANGUENSE BUSCA CONSOLIDAR LOS PROCESOS QUE AYUDEN A CONSOLIDAR LA VIDA DE LOS DURANGUENSES ES POR ESO QUE APOYAMOS LA REFORMA QUE SE LOGRÓ EL DOMINGO 26 DE AGOSTO, Y EN DONDE TODOS LOS PARTIDOS REPRESENTADOS EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARTICIPAMOS Y LOGRAMOS IMPULSAR LA REFORMA DEL ESTADO, QUE DEBE SER INTEGRAL Y QUE EN ESTA OCASIÓN TOCÓ SOLO LA PARTE DE LO ELECTORAL QUE AUNQUE SEA POLÉMICO SI AYUDA EL INCLUIR A LOS CIUDADANOS MÁS EN LAS DECISIONES QUE NOS COMPETEN A TODOS, DURANGO VIVE TIEMPOS DE CAMBIOS, CAMBIOS QUE REQUIEREN DE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, ES POR ESTO, QUE EL PARTIDO DURANGUENSE SE INSCRIBE EN LOS TRABAJOS QUE INICIA ESTE CONGRESO PARA ABONARLE EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO ESTADO, EL PASADO PROCESO ELECTORAL NOS DEJÓ MUCHAS ENSEÑANZAS QUE DEBEMOS TENER PRESENTES PARA NO VOLVER A CAER EN LOS MISMOS ERRORES, ESTAS ENSEÑANZAS VIENEN A DEJARNOS UNA HUELLA, QUE DEBEMOS CAPITALIZAR Y SACARLE TODO EL PROVECHO POSIBLE, EL RESPETO A LA LEY ES IMPORTANTE Y ADEMÁS PARA NOSOTROS LOS DURANGUENSES ES LA ÚNICA MANERA DE CONTRIBUIR A UNA MEJOR SOCIEDAD, Y QUÉ CON LAS OPINIONES DE LOS QUE SI QUIEREN A NUESTRO PAÍS, Y NO CON LOS OBSTINADOS QUIEREN SALIRSE SIEMPRE CON LA SUYA, LAS INSTITUCIONES DE NUESTRO PAÍS

11

REQUIEREN DE LA RENOVACIÓN TOTAL PARA QUE LA SOCIEDAD PERCIBA QUE HAY MÁS TRANSPARENCIA Y CERCANÍA CON LA SOCIEDAD, EN DURANGO POR ESO LE APOSTAMOS A UNA REFORMA DE ESTADO QUE NOS PERMITA ESTAR A TONO CON LAS EXIGENCIAS DE LA MODERNIDAD, HABREMOS DE ADECUAR EL MARCO JURÍDICO PARA QUE ELLO SUCEDA, POR ESO COMPAÑEROS, MI AMBICIÓN ES QUE EL PERÍODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CREO QUE DEBEMOS DE TRABAJAR Y DE EMPEZAR A ACABAR CON EL REZAGO QUE AÚN TENEMOS, YO LO HE DICHO Y LO SOSTENGO SIEMPRE QUE MIS COMPAÑEROS DE LAS COMISIONES HAN ESTADO TRABAJANDO, LABORAN PERO A VECES ES MÁS EL TRABAJO QUE ES IMPOSIBLE LLEVARLO A CABO, PERO CREO QUE TENEMOS QUE HACERLO, LA GESTIÓN QUE HOY NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y UN SERVIDOR TENDREMOS QUE HACER, TENEMOS QUE EMPEZAR A TRABAJAR Y BUSCAR DE ALGUNA MANERA INVITAR MÁS A LOS SECRETARIOS DE ESTE GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS VER LA CUESTIÓN COMO SE VA AVANZANDO Y COMO SE VA TRABAJANDO, TAMBIÉN ME GUSTARÍA QUE EN ESTE, PUDIÉRAMOS RETOMAR LA CUESTIÓN DEL PAGO A LOS EX BRACEROS Y QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO PUDIERA HACERLE UN APARTADO PARA QUE ESA GENTE QUE MUCHO DIERON POR EL BENEFICIO DE ESTADOS UNIDOS Y POR LA GENTE QUE AQUÍ VIVE, OJALÁ Y QUE PUDIÉRAMOS HACERLES ALGUNA BOLSA, ALGÚN FONDO PARA QUE PODAMOS APOYAR A TANTOS EX BRACEROS QUE HOY VIVEN EN LA MISERIA, ENFERMOS Y QUE DESGRACIADAMENTE NO

12

CUENTAN CON NINGÚN APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, CREO QUE HA SIDO MOTIVO DE SUBIRSE MUCHO A ESTA TRIBUNA PARA HABLAR Y DECIR LOS TEMAS DEL CAMPO, HAY GENTE QUE LOS AGARRA COMO BANDERA CON EL AFÁN DE SALIR PROTAGÓNICAMENTE, CREO QUE ES EL MOMENTO QUE EMPECEMOS Y QUE TRABAJEMOS ANTES DE QUE LAS COSAS SUCEDAN, OJALÁ Y QUE LAS LLUVIAS SIGAN FAVORECIÉNDONOS COMO HASTA LA FECHA, ESTO SIGNIFICARÍA QUE PUDIÉRAMOS TENER UNA BUENA COSECHA DE FRÍJOL, ESTO SIGNIFICA QUE TENGAMOS QUE SENTAR O QUE INVITAR AL SECRETARIO DE AGRICULTURA, AL DE LA SAGARPA FEDERAL, PARA QUE PUDIÉRAMOS VER EL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTOS PRODUCTOS Y NO ENCONTRARNOS SIEMPRE CON ALGO YA ENMARAÑADO QUE SE BATALLA MUCHO, TENEMOS QUE IMPULSAR DESDE ESTE CONGRESO QUE LAS EMPRESAS QUE HAN DEFRAUDADO O QUE AÚN DEBEN A LOS PRODUCTORES SU FRÍJOL, NO PUEDAN NI DEBAN SER PARTÍCIPES DE ESTA NUEVA COMERCIALIZACIÓN QUE YA VIENE PRONTO, HEMOS VISTO EN ESTE CONGRESO EN LOS PASADOS DOS AÑOS QUE HA EXISTIDO RESPETO Y CORDIALIDAD, HAGO VOTOS PORQUE SIGAMOS ASÍ, QUE NOS RESPETEMOS Y QUE VEAMOS A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS COMO LO QUE SON DIPUTADOS CIUDADANOS Y QUE TIENEN SUS IDEAS PERO QUE TAMBIÉN NOSOTROS TENEMOS NUESTRA MANERA DE PENSAR Y DEBEMOS DE RESPETARNOS, EL SIMPLE HECHO DE NO COMPARTIR ALGUNA DECISIÓN, ALGUNA IDEA CON ALGUNA PERSONA, NO DEBE DE ENFRENTARNOS, SINO QUE EL DIÁLOGO Y LA PLÁTICA DEBE DE PREVALECER EN ESTE CONGRESO, YO LES DESEO A TODOS MIS



13

COMPAÑEROS DIPUTADOS DE LAS DIFERENTES REPRESENTACIONES Y REPRESENTACIONES DE PARTIDOS Y REPRESENTACIONES, VAMOS ALGUNAS SON PUDIÉRAMOS DECIRLE DE MÁS DE TRES REPRESENTANTES, DE MIS COMPAÑEROS DEL PRI, DEL PAN, Y DEL NUEVA ALIANZA, DEL VERDE HOY EL NUEVO COMPAÑERO DEL PRD VIENE A SOLICITAR PERMISO Y QUE ENTRA UN NUEVO COMPAÑERO DIPUTADO DEL PARTIDO DURANGUENSE, YO LES DESEO QUE OJALÁ Y QUE TODOS USTEDES TENGAN EL ÉXITO QUE SE MERECE EN SU VIDA PERSONAL PERO TAMBIÉN QUE TENGAN EL ÉXITO AQUÍ EN EL CONGRESO PARA PODER SEGUIR TRABAJANDO, AYUDANDO A LA GENTE EN LA GESTIÓN Y AYUDANDO A SUS PARTIDOS PARA QUE PUEDAN CRECER Y PODAMOS DARLE LA RESPUESTA A LA CIUDADANÍA QUE CONFÍA EN NOSOTROS Y QUE DE ALGUNA MANERA POR ESO ESTAMOS REPRESENTANDO A VECES A UNA MINORÍA A VECES A LA MAYORÍA PERO QUE DE TODOS MODOS NUESTRO VOTO Y NUESTRA REPRESENTACIÓN ES REAL, Y ESTÁ PRESENTE EN ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, TENEMOS QUE DECIRLES EN HORA BUENA Y ADELANTE Y LE AGRADEZCO SEÑOR PRESIDENTE LA OPORTUNIDAD DE ESTAR AQUÍ, LES AGRADEZCO A TODOS POR HABERME ESCUCHADO, MUCHÍSIMAS GRACIAS, ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.



14

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HOY INICIAMOS EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE ESTE QUE SERÁ NUESTRO ÚLTIMO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR ELLO EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA QUIERO DEJAR CONSTANCIA DEL COMPROMISO DE TRABAJO QUE REQUIERE NUESTRA ACTIVIDAD LEGISLATIVA PARA LOGRAR DOTAR A LA SOCIEDAD DE UN MARCO JURÍDICO ACORDE A LAS EXIGENCIAS ACTUALES DE LA ENTIDAD, COMO LA PRIMERA DIPUTADA EMANADA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA EN LA HISTORIA DEL CONGRESO DE DURANGO, HE PRIVILEGIADO EL ACTUAR CON RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO AL APROBAR REFORMAS QUE SIN DUDA CONVIENEN AL DESARROLLO DE DURANGO, POR ELLO LOS INVITO A QUE ESTOS 365 DÍAS DE VIDA QUE RESTAN A LA LEGISLATURA REDOBLEMOS ESFUERZOS CON EL OBJETIVO DE ABATIR TODO EL REZAGO LEGISLATIVO QUE ACTUALMENTE TENEMOS COMO UNA DE LAS PRINCIPALES DEMANDAS DE LA SOCIEDAD, EN ESTE TIEMPO MANTENDREMOS LA POSTURA QUE COMO PARTIDO HEMOS VENIDO DEFENDIENDO, TRABANDO ASÍ DE RESPONDER A UNA DE NUESTRAS PRINCIPALES RAZONES DE SER EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS, REGULAR LAS NORMAS EN MATERIA AMBIENTAL QUE DURANGO NECESITA Y QUE EL VERDE ECOLOGISTA IMPULSARÁ DE MANERA DECIDIDA, EN EL TRABAJO QUE DESARROLLAREMOS AL INTERIOR DE LAS DISTINTAS COMISIONES, DEBEMOS PUGNAR POR IMPULSAR REFORMAS QUE BENEFICIEN A LOS DURANGUENSES Y QUE

15

LAMENTABLEMENTE MUCHAS DE ELLAS SE HAN QUEDADO EN LOS ARCHIVOS, POR ELLO DEBEMOS DE ASUMIR EL COMPROMISO QUE COMO LEGISLADORES TENEMOS EN LA LEGISLATURA Y ENFRENTARNOS A ESA DOLOROSA REALIDAD QUE RESULTAN LAS CUENTAS PENDIENTES QUE TENEMOS CON LA SOCIEDAD QUE NOS ELIGIÓ, DEJEMOS DE LADO LOS INTERESES DE NUESTROS PARTIDOS Y DEDIQUÉMONOS A LEGISLAR PARA DEJAR LOS MENOS PENDIENTES POSIBLES A LA PRÓXIMA LEGISLATURA, HOY LOS DURANGUENSES TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE AFRONTAR JUNTOS CON DECISIÓN PERO SOBRE TODO CON MUCHA INTELIGENCIA LOS PROBLEMAS Y LOS RETOS QUE TIENE NUESTRA ENTIDAD, COADYUVANDO DESDE EL PODER LEGISLATIVO, CON LA CREACIÓN O MODIFICACIÓN QUE LAS NORMAS REQUIERAN PARA LOGRAR NUESTRO FIN COMÚN, EL BIENESTAR DE TODOS LOS DURANGUENSES, HOY REITERO MI COMPROMISO DE TRABAJO PARA SERLE ÚTIL A DURANGO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL PARTIDO VERDE SE ENCUENTRA LISTO PARA PROPONER Y DISCUTIR SOLUCIONES INTEGRALES Y DE FONDO EN MATERIA AMBIENTAL, LA PREOCUPACIÓN POR EL MEDIO AMBIENTE ES LO QUE NOS DA NUESTRA IDENTIDAD, ES NUESTRA ESENCIA Y ES DONDE TENEMOS SUSTENTADO EL LIDERAZGO QUE NOS HA RECONOCIDO QUIEN SERÁ EL PRÓXIMO PRESIDENTE DE NUESTRO PAÍS, EL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, LA AGENDA AMBIENTAL DEL PRÓXIMO GOBIERNO FEDERAL, SERÁ LA NUESTRA, LOS TEMAS QUE REQUIERE EL PAÍS PARA AFRONTAR LA DIFÍCIL REALIDAD POR LA QUE EN LA ACTUALIDAD ATRAVIESA NUESTRO PLANETA, SERÁN NUESTRAS PRIORIDADES

16

PARLAMENTARIAS EN LOS PRÓXIMOS MESES, FINALMENTE QUIERO REITERAR QUE DURANTE LOS MESES QUE COMPRENDE ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, SEGUIRÉ DEMOSTRANDO EN LOS HECHOS MI TOTAL DISPOSICIÓN PARA COLABORAR CON LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y REPRESENTACIONES PARTIDISTAS PARA SACAR ADELANTE PROYECTOS QUE PROPICIEN EL DESARROLLO DE DURANGO Y LOS DURANGUENSES QUE SON QUIENES MÁS NECESITAN QUE EL DÍA DE HOY NOS PONGAMOS DE ACUERDO, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, EL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: GRACIAS PRESIDENTE, LE DESEO ÉXITO EN SUS RESPONSABILIDADES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, QUIERO RECORDARLES QUE LOS DIPUTADOS TENEMOS TRES TAREAS SUSTANTIVAS, SOMOS LEGISLADORES PARA HACER LEYES, MODIFICAR LEYES, DEROGARLAS, SOMOS TAMBIÉN TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE FISCALIZAR EL MANEJO DE RECURSOS, Y SOMOS COMO DIPUTADOS REPRESENTANTES POPULARES, PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO, DESPUÉS DE LOS DOS AÑOS QUE HAN PASADO ESTA LEGISLATURA LE HA QUEDADO A DEBER A LOS DURANGUENSES, MUCHO, ESTAMOS SALIENDO DE UN PROCESO DONDE SE CONVOCÓ A UN PERÍODO

17

EXTRAORDINARIO PARA MODIFICAR LA LEY ELECTORAL, EN QUÉ TERMINO ESTA REFORMA ELECTORAL, DICEN, DICEN A TRAVÉS DE UN FOLLETO QUE HA ESTADO CIRCULANDO, QUE ESTA ES UNA REFORMA ELECTORAL PARA LOS CIUDADANOS, PERO RESULTA QUE SOLAMENTE EN EL TEMA ELECTORAL HAY TRES ASPECTOS, TRES TEMAS QUE SE ABORDAN, REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE CAMPAÑA, NO SE ATREVIERON A LEGISLAR SOBRE LOS TOPES DE CAMPAÑA LES RECUERDO QUE HAY DIECISIETE ESTADOS EN ESTE PAÍS QUE YA TIENEN LEGISLACIÓN EN CUANTO A LOS TOPES DE CAMPAÑA Y QUIEN VIOLE ESA DISPOSICIÓN QUIEN VIOLE LOS TOPES DE CAMPAÑA, ESA ES UNA CAUSAL PARA ANULAR LA ELECCIÓN, AQUÍ NO LO LOGRAMOS HACER, EN DOCE ESTADOS DEL PAÍS, YA EXISTEN LAS FISCALÍAS PARA DELITOS ELECTORALES, AQUÍ NO NOS ATREVEMOS A HACERLO, ALGO PASA EN DURANGO, ESTA REFORMA ELECTORAL PUES TERMINÓ CON UNA REFORMITA, QUE NO SATISFACE LA, EL DESEO, EL INTERÉS DE LOS CIUDADANOS, Y ALGO PEOR, NO TENEMOS EL NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS CONSEJEROS CINCO, PODEMOS DECIR QUE ESTÁ BAJO SOSPECHA EN ESTE MOMENTO, NO SABEMOS EN QUÉ VA A TERMINAR, NO QUISIÉRAMOS QUE DE ESTA MODIFICACIÓN DEL ÁRBITRO, TERMINE SIENDO UN NUEVO ÁRBITRO FUNCIONAL AL GRUPO EN EL PODER, VAMOS A VER, PERO NO HAY, NO SE VE CONDICIONES PARA CONSTRUIR UN ÁRBITRO NEUTRAL, POR ESO NO HAY QUE ASUSTARSE POR LO QUE PASA EN EL PAÍS, PORQUE SI EL ÁRBITRO NO TUVO LA CAPACIDAD DE PONER ORDEN DURANTE EL PROCESO, PUES LOS PROBLEMAS QUE VIENEN SON PRODUCTO DE LA FALTA DE UN ARBITRO Y ME REFIERO AL IFE Y AL TRIFE, Y ESO NOS PUEDE PASAR

18

EN DURANGO, TENEMOS MUCHOS PENDIENTES CON LA SOCIEDAD, LOS CAMINOS Y LAS CARRETERAS ESTÁN DESTROZADAS, TENDRÍAMOS QUE INVITAR AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE EXPLIQUE QUÉ ESTÁ HACIENDO, PORQUE NO HAY UNA CARRETERA ESTATAL EN BUENAS CONDICIONES, LOS SISTEMAS DE SALUD NO FUNCIONAN, TENDRÍAN, ESTE CONGRESO MERECE UNA EXPLICACIÓN, CUÁLES FUERON LAS RAZONES POR LAS QUE RENUNCIÓ EL SECRETARIO DE SALUD, Y DE LA MANERA EN QUE SUCEDIÓ, NO SABEMOS HAY MUCHAS ESPECULACIONES, PERO NO SABEMOS, TENEMOS QUE PEDIRLE CUENTAS AL RESPONSABLE O LA RESPONSABLE DE LAS FINANZAS, CÓMO ESTÁN LAS FINANZAS, CÓMO DEJÓ EL SECRETARIO QUE YA NO ESTÁ LAS FINANZAS, PORQUE LOS SECRETARIOS DE ESTADO SE QUEJAN DE QUE NO TIENEN DINERO PARA OPERAR LOS PROGRAMAS DE SU SECRETARÍA, ALGO ESTÁ PASANDO, ENTONCES, TENEMOS MUCHOS PENDIENTES COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMPAÑERAS DIPUTADAS, ESPEREMOS QUE EN LO QUE NOS QUEDA, EN EL ÚLTIMO AÑO DE ESTE PERÍODO DE ESTE CONGRESO, SE DECIDA A RESPETAR LA LEY Y A ASUMIR UNA DE SUS TAREAS SUSTANTIVAS QUE ES SER VOCERO REPRESENTANTE DE LOS CIUDADANOS COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN, ESO ESPERAMOS EN ESTE NUEVO PERÍODO QUE HOY INICIA, MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN COMPAÑEROS DIPUTADOS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, COMO EL POSICIONAMIENTO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA LE TOCA REALIZARLO AL DE LA VOZ, LE

19

SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA A MI COMPAÑERO DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ TENGA A BIEN HACERSE CARGO DE LA MESA DIRECTIVA EN TANTO LA INTERVENCIÓN DE UN SERVIDOR SE EFECTÚA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: SALUDO PRIMERO A TODOS LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS EL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y EN PARTICULAR DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO Y GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, HAGO USO DE LA PALABRA A EFECTO DE EMITIR UNA SERIE DE COMENTARIOS Y CONSIDERANDOS DEL POSICIONAMIENTO QUE GUARDA NUESTRO PARTIDO EN LA VIDA POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO EN PARTICULAR Y EN LO GENERAL NUESTRO PAÍS MÉXICO, EN DURANGO ESTAMOS PENDIENTES DE LA VIDA NACIONAL RECLAMA HOY NUESTRA SOCIEDAD, MAYOR COBERTURA EN EDUCACIÓN LA SEGURIDAD DE UN EMPLEO BIEN REMUNERADO, EL ASUNTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA QUE HOY NOS ABATE CONSTANTEMENTE MAYORES PRESUPUESTOS PARA MUCHOS DE ESTOS TEMAS, EN ESE ASUNTO EL PARTIDO NUEVA ALIANZA SE PRONUNCIA POR SER UN COADYUVANTE PERMANENTE DE LA PAZ SOCIAL EN ESTA SOCIEDAD



20

HOY TAN QUEBRANTADA EN SUS VALORES, TAN QUEBRANTADA EN SU SEGURIDAD Y TAN AUSENTE DE TENER LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y DE EDUCACIÓN QUE TODO MUNDO RECLAMA HACEMOS COMO UN DERECHO A QUIENES HEMOS GANADO A TRAVÉS DE LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS, ME VOY A REFERIR PRIMERO AL ASUNTO QUE HOY ESTÁ EN SOCIALMENTE POSICIONADO QUE ES LA REFORMA DEL ESTADO, EN ESTE ASUNTO EL PARTIDO NUEVA ALIANZA HACE VOTOS PORQUE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES QUE INTERCEDAN EN ESOS PROCESOS LO HAGAN PENSANDO EN DURANGO, LO HAGAN PENSANDO EN LA SOCIEDAD DURANGUENSE, LO HAGAN PENSANDO EN MÉXICO, ES MUY LAMENTABLE QUE ESCUCHEMOS DE MANERA RECURRENTE QUE PASO QUE SE DE SE DESCALIFIQUE, MÁS BIEN LE APOSTAMOS A QUE LO QUE SE VAYA DANDO EN MATERIA DE REFORMAS SEA PARA BIEN DE TODO EL ESTADO Y PARA BIEN DE TODA LA SOCIEDAD, POR ELLO HEMOS DE PRIVILEGIAR LO QUE ACABAMOS DE RESOLVER RECIENTEMENTE, ES MUY SALUDABLE QUE EN REPRESENTACIÓN SOCIAL SEA RESUELTA LA CONSULTA POPULAR, Y QUE SEAN BAJADOS LOS MÁRGENES DE REPRESENTACIÓN PARA HACERLO A LA MÍNIMA EXPRESIÓN, QUIEN SABE PUES SI LOS CIUDADANOS SE REÚNAN Y PROPONGAN EN CONSECUENCIA, ES RARO TAMBIÉN QUE EL INSTITUTO A LOS QUE TODOS LE APOSTAMOS A SU REDUCCIÓN HOY ESTEMOS EN PROCESO DE REVISIÓN Y TENEMOS DE PLAZO HASTA EL DÍA SIETE, HAREMOS NUESTRO MEJOR ESFUERZO EN LA PARTE QUE NOS TOCA PARA QUE ASÍ SUCEDA Y CREO QUE NOS LLENA DE ENTUSIASMO QUE SEA ACORDADA LA FRACCIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL IEPET, QUE HABRÁ

21

DE REVISAR EL COMPORTAMIENTO QUE EN EL TEMA QUE LE TOCA SE RESUELVA, TAMBIÉN ES LOABLE LA REDUCCIÓN HASTA SESENTA DÍAS MÁXIMOS PARA LOS TIEMPOS DE CAMPAÑA, USTEDES SABEN QUE LA SOCIEDAD QUE ESTÁ ÁVIDA DE QUE MÁS QUE PROMESAS DE CAMPAÑA HAYA RESULTADOS, NADA MÁS QUE ESCUCHAR LO MISMO TODOS LOS DÍAS, HAYA MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA TODOS ELLOS, POR ESO ES LOABLE ESTA REFORMA QUE HEMOS HECHO Y AUNQUE TOCA A LOS DIPUTADOS UN ASUNTO QUE TIENE QUE VER Y QUE NO SE HA RESUELTO, QUE TIENE QUE VER CON LA REDUCCIÓN DE LOS MISMOS, CON LA REDISTRITACIÓN DEL MISMO ESTADO PARA LO PROPIO, NOSOTROS SOSTENÍAMOS QUE DADO QUE LA LEY FEDERAL HABLA DE UNA PROPORCIÓN DE SESENTA DIPUTADOS POR ELECCIÓN TERRITORIAL Y CUARENTA POR CIENTO DE PLURINOMINALES, LUEGO QUE EN LAS CAMPAÑAS SE HABLÓ MUCHO DE LA REDUCCIÓN DE PLURINOMINALES, LA REFORMA PUEDE ESPERAR PORQUE SI LA PROPUESTA AVANZA A NIVEL FEDERAL, ESTARÍAMOS HABLANDO DE UNA PROPORCIÓN DE SETENTA Y CINCO AL TERRITORIO Y VEINTICINCO PLURINOMINALES, DE TAL FORMA QUE PODRÍAMOS BIEN HACER LO PROPIO EN DURANGO, Y COMO NO ES COYUNTURA EL PODER TENER ETIQUETAS PARA NADIE, CREO QUE ESPERAR NO NOS LLEVA MUCHO TIEMPO PERO ADEMÁS SE RESOLVERÍA COMO SE HACE EL ASUNTO NACIONAL, POR ELLO FUE LA ESPERA, Y POR ELLO TAMBIÉN SE RESUELVEN ALGUNOS ASUNTOS EN LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO QUE TIENEN QUE VER CON LOS DIPUTADOS, DE ESO ESTAMOS MUY CONSCIENTES LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PORQUE EL HECHO DE SESIONAR MÁS SE AUMENTAN UN

22

MES CINCO DÍAS A LOS TIEMPOS DE PERÍODO DE SESIONES QUE DEBE REDITUAR CLARO EN MÁS Y MEJORES LEYES PARA EL ESTADO DE DURANGO, SE PROHÍBE Y POR ENDE SE QUITA, SE PROHÍBE A LOS DIPUTADOS RECIBAN MINISTRACIONES ECONÓMICAS MÁS ALLÁ DE SU DIETA Y SUS PRESTACIONES, Y SE ELIMINA POR ELLO LOS GASTOS DE RECORRIDO LO QUE ES LA GESTIÓN QUE DE MANERA OBLIGADA LO HACÍAMOS DE ESA MANERA, POR ELLO NOS PARECE BUENA MEDIDA LO QUE SE HA TOMADO ESPERAR TAMBIÉN QUE TENGA PRESENTE EL SEÑOR GOBERNADOR SE PREVENGA COMO SE PRIVILEGIÓ A NIVEL NACIONAL NO PUEDE MOSTRAR FUERA DE CONTEXTO NACIONAL Y ME PARECE QUE LAS REFORMAS QUE SE HAN HECHO SON, SI UN GRAN AVANCE, SON TEMAS QUE ESTÁN TODAVÍA POR RESOLVERSE, COMO EL ASUNTO DE LAS COALICIONES, EL ASUNTO DEL VOTO ELECTRÓNICO, EL ASUNTO DEL COMPORTAMIENTO DE LAS ENCUESTADORAS, EL ASUNTO TAMBIÉN DE LOS QUE EN COALICIÓN A VECES LOS PARTIDOS ANDAN A LA CAZA DE CANDIDATOS QUE NO FUERON PROPUESTOS EN SU PARTIDO Y DE MANERA MUY NATURAL SE VAN DE UN PARTIDO A OTRO EN LA BÚSQUEDA DE CANDIDATURAS, Y DEBIERA TAMBIÉN NORMARSE SOBRE LO MISMO, EN TODO ELLO EL PARTIDO NUEVA ALIANZA SE MANIFIESTA, DECÍA AL PRINCIPIO EN SER UN COADYUVANTE PLENO DE LA PAZ SOCIAL DE NUESTRO ESTADO, Y POR ELLO EN SUS EFECTIVOS CLAROS SEGUIREMOS PUGNANDO PORQUE LA EDUCACIÓN, SEA Y ESTÉ AL ALCANCE DE TODOS LOS DURANGUENSES, QUE SEA GRATUITA Y QUE TENGA COBERTURA, NO BASTA CON ANUNCIARLO EN LA CONSTITUCIÓN DEBIERA SER COMO EL PRODUCTO INTERNO BRUTO QUE ESTÁ FIJO CON UN OCHO POR

23

CIENTO Y QUE APENAS ALCANZAMOS, SEPARAMOS APENAS EL CUATRO POR CIENTO DEBIÉRAMOS SEGUIR PUGNANDO PORQUE ESTO SE DE EN EL REPARTO DE PRESUPUESTOS QUE ESTÁ POR VENIR, QUE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR NO SEA NADA MÁS GRATUITA EN LA CONSTITUCIÓN SINO QUE TENGA COBERTURA PARA TODOS LOS JÓVENES QUE HOY RECLAMAN ESPACIOS EN LA ESCUELA PÚBLICA, QUE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR AVANCE COMO SE HA AVANZADO EN DURANGO LO RECONOCEREMOS PARA QUE LA COBERTURA DE LOS JÓVENES QUE ASPIRAN A SEGUIR ESTUDIANDO LO HAGAN PORQUE SOSTENEMOS QUE LA EDUCACIÓN ES EL CAMINO QUE HABRÁ DE LLEVARNOS A SUPERAR TODOS LOS ÓRDENES Y TODA LA PROBLEMÁTICA QUE AQUÍ TENEMOS, SI SEGUIMOS RECLAMANDO MÁS EDUCACIÓN, MAYOR COBERTURA, MAYOR, QUE LA EDUCACIÓN ESTÉ BIEN TRABADA CON EL ASUNTO DE LOS EMPLEOS, Y QUE LA SEGURIDAD SEA COMO LAS QUE HEMOS PEDIDO YA UNA REALIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO POR ELLO NOS SEGUIREMOS PRONUNCIANDO POR SER COADYUVANTES DE TODO LO QUE LE SIRVA A DURANGO, DE SER COADYUVANTES POR LA PAZ SOCIAL DE SER COADYUVANTES POR MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN, DE SER COADYUVANTES POR MÁS Y MEJORES EMPLEOS, POR SER COADYUVANTES CON EL GOBIERNO DEL COLOR QUE SEA PARA QUE ÉSTE PAÍS AVANCE, POR ELLO NOS SATISFACE QUE LA REDUCCIÓN DEL TRIFE, SE HAYA DADO YA EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, Y AVALAMOS LOS RESULTADOS PORQUE SOMOS UN PARTIDO QUE PIENSA EN LAS INSTITUCIONES COMO ALGO QUE NOS DEBE SEGUIR DANDO VIABILIDAD A ESTE PAÍS, EN LA PAZ QUE TODOS RECLAMAMOS,

24

POR ESO BIENVENIDA LA REDUCCIÓN DEL TRIFE NUEVA ALIANZA LE APOYA Y RESPETAREMOS Y TRABAJAREMOS HOMBRO CON HOMBRO CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENRIQUE PEÑA NIETO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUY BIEN DIPUTADO, INTERESANTES COMO SIEMPRE SUS CONCEPTOS, SI TIENE ALGÚN COMPROMISO TAMBIÉN FUERA PODEMOS HACERNOS AQUÍ CARGO SEÑOR DIPUTADO, LE CEDO EL LUGAR A LA PRESIDENCIA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. A QUIEN ANTES DE SUBIR A TRIBUNA, DESDE ACÁ LE FELICITAMOS POR SER HOY DÍA DE SU CUMPLEAÑOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS, MUY AMABLES, MUCHAS GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, Y HOY PRECISAMENTE EN EL INICIO DE ESTE ÚLTIMO TERCIO DE ESTA LEGISLATURA EN LA CUAL TAMBIÉN FELICITO A LA NUEVA MESA DIRECTIVA POR SU DESIGNACIÓN, DE IGUAL MANERA AL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO POR SU NUEVO ENCARGO, COMO JEFE ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DESEÁNDOLE LO MEJOR EN ESTA ENCOMIENDA, DE LA MISMA MANERA LA RATIFICACIÓN QUE HIZO EL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL DEL TRIUNFO DE ENRIQUE PEÑA NIETO QUE AL MARGEN DE DISCUSIONES,

25

DE DIFERENCIAS QUE SI TENEMOS Y QUE SEGURAMENTE SEGUIREMOS TENIENDO, SUSCRIBO UN ARGUMENTO QUE EL MAGISTRADO NAVA GOMAR EXPRESÓ EN SUS ALEGATOS CUANDO DIJO QUE EL FUEGO DE LA POLÍTICA SE APAGA CON LOS ARGUMENTOS DEL DERECHO, DESDE LUEGO QUE TENEMOS ENTONCES QUE SUMARNOS YA TODOS JUNTOS A UN NUEVO TRABAJO POR UN NUEVO PAÍS QUE ESPEREMOS SEA PARA BIEN, DE LA MISMA MANERA Y ME PARECE LO RELEVANTE EN ESTA MAÑANA, EL BUSCAR E INVITAR A TODAS Y TODOS LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA A LO QUE HEMOS CASI EN CADA INICIO DE PERÍODO INVITADO, A QUE PODAMOS HACER ESPERO EN ESTE ÚLTIMO TERCIO LO QUE DE ALGUNA MANERA Y POR CIRCUNSTANCIAS HEMOS IDO RELEGANDO EN LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y QUE ES LO QUE NOS CORRESPONDE DE MANERA DIRECTA HACER, QUE ES LEGISLAR, REVISAR LAS 220 INICIATIVAS QUE ESTÁN AHORITA EN REZAGO Y QUE ESPEREMOS SE HAGA EN UN MARCO AHORA SÍ EN ESTA OCASIÓN Y EN ESTE ÚLTIMO TERCIO DE CALMA, DE SERENIDAD Y NO COMO HA DISTINGUIDO A ESTA LEGISLATURA COMO UNA APROBACIÓN APRESURADA, APURADA Y EN MUCHOS SENTIDOS A VECES DIRÍA QUE IRREFLEXIVA, POR ESO SI ES MOMENTO PARA INVITAR A TODAS Y A TODOS LOS DIPUTADOS A QUE PODAMOS AHORA SI INSCRIBIRNOS EN ESA DINÁMICA DE TRABAJO Y RECOBREMOS LO QUE ME PARECE EN ESTOS DOS AÑOS NO HEMOS PODIDO HACER DE MANERA DESDE MI PUNTO DE VISTA CORRECTO, SIN EMBARGO SI RECONOCER ME PARECE EN ESTOS DOS AÑOS Y ESPERAR CONTINÚE EN EL QUE SIGUE, EL QUE PODAMOS SEGUIR TENIENDO UN DIÁLOGO RESPETUOSO ENTRE NOSOTROS Y QUE EL

26

DEBATE QUE SEGURAMENTE SEGUIRÁ DIRIGIÉNDOSE SEA PRECISAMENTE CONDUCTO EN ESOS TÉRMINOS, RECONOCER POR ESO EL DIÁLOGO LA INTERLOCUCIÓN, QUE HEMOS PODIDO TENER CON TODOS USTEDES, CON TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS PARTICULARMENTE CON EL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN EL PROFESOR ADRIÁN VALLES DE QUIEN SIEMPRE HEMOS RECIBIDO UN TRATO RESPETUOSO EN DONDE SIEMPRE HEMOS SIDO ESCUCHADOS AL MARGEN DE NO EN MUCHAS OCASIONES HABER COINCIDIDO EN LAS PROPUESTAS, PERO SI ME PARECE QUE ESA ES UNA DINÁMICA QUE DEBEMOS SEGUIR, SEGUIR CONTINUANDO COMO A VECES DECIMOS EN EL PAN, EN ESTA TAREA QUE NOS OCUPA Y QUE ESPEREMOS PUEDA RECUPERARSE, NOSOTROS EN LA EVALUACIÓN Y VALORACIÓN QUE HEMOS HECHO EN LOS DOS AÑOS QUE CONCLUYEN, HEMOS MANIFESTADO NUESTRA INSATISFACCIÓN POR LOS LOGROS ALCANZADOS PERO SOBRE TODO Y EN MUCHAS OCASIONES POR LA FORMA EN COMO HEMOS PROCESADO MUCHOS DE LOS TEMAS QUE AQUÍ NOS OCUPAN, PARTICULARMENTE Y DE MANERA RECIENTE EL DE ESTA REFORMA ELECTORAL QUE ME PARECE COMO LO HEMOS MANIFESTADO PUES NO SERÁ UN REFERENTE POSITIVO DE LO QUE SE AVECINA Y QUE ESPEREMOS QUE EN ESTE CONGRESO, OJALÁ QUE EN EL MARCO DE LA REFORMA DEL ESTADO SE NOS HA OFRECIDO EN EL CUAL POR CIERTO NO ESTOY TAN SEGURO QUE NOSOTROS PARTICIPAREMOS TODAVÍA EN ESTA PUEDA A LO MEJOR AHORA SI RECOBRAR ALGO DE LO QUE ESTE CONGRESO NO HA PODIDO LOGRAR, DE TAL SUERTE QUE SIMPLEMENTE PUES INVITARLOS A QUE PODAMOS INICIAR ESTA

27

ÚLTIMA ETAPA, ESTE ÚLTIMO TRECHO ESTE ÚLTIMO TRAMO DE ESTA LEGISLATURA, CON UN DINÁMICA DIFERENTE EN DONDE PODAMOS APRENDER DE LOS ERRORES COMETIDOS EN LOS DOS AÑOS, SUBSANAR LAS OMISIONES QUE HAN OCURRIDO Y PREFERENTEMENTE ARREGLAR, CONDUCIR, PROCESAR, Y HACER, CORREGIR LAS INICIATIVAS QUE SE HAN VENIDO REFLEJANDO Y PRESENTANDO POR TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, EL PRÓXIMO MARTES HAREMOS UNA REFLEXIÓN MÁS PROFUNDA EN DONDE OJALÁ PODAMOS PUES TAMBIÉN PLANTEAR, PROPONER CUÁLES SON LAS PRIORIDADES COMO GRUPO PARLAMENTARIO CONSIDERAMOS DEBEN TENER, DEBE TENER ESTE ÚLTIMO TRAMO DEL CONGRESO Y OJALÁ NUEVAMENTE PODAMOS TODOS COINCIDIR Y AHORA SI PROCESAR, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS, EL DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ: GRACIAS CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL DÍA DE HOY INICIAMOS LOS TRABAJOS DEL ÚLTIMO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, EN ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO, DEBEMOS REDOBLAR ESFUERZOS PARA DESAHOGAR LOS ASUNTOS QUE SON COMPETENCIA DE ESTE CONGRESO, EN ESTE ENTENDIDO,

28

UNO DE LOS PRIMEROS ASUNTOS QUE ESTE CONGRESO, DEBERÁ CONOCER ES LA DICTAMINACIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS QUE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEBERÁ REMITIR A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE RESPECTO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LOS TREINTA Y NUEVE AYUNTAMIENTOS Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN LOCAL, CON LA PROPIA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, ESTA LABOR DEMANDARÁ DE TODA NUESTRA DISPOSICIÓN Y RESPONSABILIDAD, YA QUE ES POTESTAD DE ESTE CONGRESO, APROBAR O DESAPROBAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS ENTES FISCALIZABLES, LO CUAL NO ES UNA TAREA MENOR, PUES CON ELLO SE DA CUMPLIMIENTO A LA SOCIEDAD EN MATERIA DE RENDICIÓN Y CUENTAS, EN ESTE TEMA LOS LEGISLADORES DEL PRI SOMOS CONSCIENTES DE QUE ES NECESARIO MODIFICAR NUESTRO MARCO JURÍDICO EN LA MATERIA, DE RESPONSABILIDADES Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PUES COMO YA SE HA SEÑALADO EN ESTA MISMA TRIBUNA DEBEMOS DE DOTAR A LA AUTORIDAD EN LA MATERIA DE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SANCIONAR DEBIDAMENTE A QUIENES CAUSEN UN DAÑO O PERJUICIO AL ERARIO PÚBLICO EN EL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN, POR ELLO PRESENTAREMOS EN BREVE LAS INICIATIVAS CORRESPONDIENTES PARA REFORMAS LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, OTRO ASUNTO IMPORTANTE QUE TENDREMOS

29

QUE DESAHOGAR ES LA OBLIGACIÓN DE DESIGNAR EN ESTE PLENO AL CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE DURANGO, QUE APROBAMOS EL PRÓXIMO PASADO PERÍODO EXTRAORDINARIO EN ESTE CONGRESO, EL CUAL NOS OBLIGA A CREAR LAS BASES SOBRE LAS CUALES SE HABRÁ DE SUSTENTAR EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR GENERAL DENTRO DE NUESTRA LEY ORGÁNICA PARA LO CUAL DEBEMOS PRESENTAR LA CORRESPONDIENTE INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIN LUGAR A DUDAS VAMOS AVANZANDO Y ESTE ES UN CLARO EJEMPLO POR ELLO EL COMPROMISO DE NUESTRO GRUPO PARLAMENTARIO DESDE EL INICIO DE ESTA LEGISLATURA, ES Y SERÁ LEGISLAR A FAVOR DE LA CIUDADANÍA, AUNADO A LO ANTERIOR REVISAREMOS DE MANERA RESPONSABLE Y CAUTELOSA LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS QUE ENVÍEN LOS MUNICIPIOS Y EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA DOTAR A LAS HACIENDAS ESTATALES Y MUNICIPALES DE LOS INGRESOS QUE DEBERÁN DE RECAUDARSE POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS Y OTROS CONCEPTOS, ANTE ESTO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS LOS INVITO A TENER EL INTERÉS Y EL COMPROMISO QUE LAS LEYES DE INGRESOS DEMANDAN CON EL FIN DE QUE EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS Y LOS DIFERENTES ORGANISMOS MANEJEN SUS RECURSOS DE UNA MANERA PRÁCTICA Y

30

CORRECTA, ESTO CON EL FIN DE QUE CADA AÑO SE VAYA AVANZANDO EN LO QUE RESPECTA A LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS, A LOS ENTES MENCIONADOS PROVENIENTES DE SUS INGRESOS, OTRO TEMA DE GRAN INTERÉS PARA TODOS QUIENES INTEGRAMOS ESTA LEGISLATURA, DEBERÁ SER EL RELATIVO AL TRABAJO EN COMISIONES QUE MEDIANTE EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LAS INICIATIVAS TURNADAS, NOS PERMITIRÁ DESAHOGAR LOS PENDIENTES QUE SE TIENEN, PRIVILEGIANDO SIEMPRE LOS INTERESES QUE MÁS CONVENGAN A LA SOCIEDAD DURANGUENSE, SIN DEJAR DE HACER MENCIÓN TAMBIÉN QUE HAN EXISTIDO AVANCES IMPORTANTES DURANTE LOS TRABAJOS QUE SE HAN EFECTUADO EN LAS DIVERSAS COMISIONES DE ESTE CONGRESO PUESTO QUE LA EFICIENCIA DE LOS TRABAJOS PARLAMENTARIOS NO DEBE DE MEDIRSE EN LA CANTIDAD DE LAS LEYES SANCIONADAS SINO POR LA CALIDAD QUE ÉSTAS TENGAN EN BENEFICIO DE NUESTROS REPRESENTADOS, PARA DEJAR EN CLARO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN ESTE TEMA ES DE TODOS LA RESPONSABILIDAD Y EL DEBER DE APORTAR TODA NUESTRA VOLUNTAD DE TRABAJO PARA EFICIENTAR EL TRABAJO EN COMISIONES, PORQUE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS ESPECIALMENTE EN LAS DEMOCRACIAS NUEVAS PERMITEN LAS LEGISLATURAS PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRA SOCIEDAD, EN LO RELATIVO A LOS TRABAJOS DE LA REFORMA DEL ESTADO, ES IMPORTANTE HACER PÚBLICO NUESTRO RECONOCIMIENTO A LOS FOROS Y ACCIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO, PERO SOBRE

31

TODO A LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR PARTE DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, Y DE LA COMISIÓN ENCARGADA POR TOMAR EN CUENTA LAS OPINIONES DE TODA LA SOCIEDAD, PARA DE ESTA FORMA LLEGAR A CONTAR CON UNA NUEVA CONSTITUCIÓN COMO UNA NUEVA PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO DE DURANGO, DEBEMOS ENTENDER LA REFORMA DEL ESTADO COMO UNA HERRAMIENTA ENCAMINADA A TENER UNA NUEVA SOCIEDAD, Y RESCATAR EL COMPROMISO QUE CADA QUIEN DEBE TENER CON SU CONSTITUCIÓN Y SUS LEYES, PORQUE LA CONSTITUCIÓN ES LA BASE PARA LA RENOVACIÓN DEL ESTADO, NO SOLO ES UNA FORMA DIRIGIDA A LOS CONOCEDORES DEL DERECHO, SINO QUE ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD, ES LA EXPRESIÓN GENERAL DE CÓMO QUISIÉRAMOS VIVIR Y DE LOS VALORES MÍNIMOS QUE COMPARTIMOS PARA ESTAR EN ARMONÍA COMO SOCIEDAD Y CONTINUAR CON LA TRANSFORMACIÓN DE DURANGO, EN ESTE SENTIDO DEBEMOS COMPROMETERNOS TODOS, POR PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS DE CONSULTA PARA ASÍ CONSTRUIR UNA NORMA SUPREMA ACORDE A LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTAMOS COMO SOCIEDAD, EL TRABAJO QUE NOS QUEDA POR DELANTE IMPLICA CONTINUAR CON EL CAMBIO DE PARADIGMAS EN LA CUESTIÓN GUBERNAMENTAL QUE FORTALECERÁ LA CONFIANZA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE NUESTRA ENTIDAD, Y POR SUPUESTO EN TODO NUESTRO PAÍS, CON LA LLEGADA DEL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, LO CUAL COMO SE HA DICHO YA SERÁ UNA PRESIDENCIA MODERNA, RESPONSABLE, ABIERTA A LA CRÍTICA, DISPUESTA A ESCUCHAR, Y A TOMAR EN CUENTA A TODOS LOS MEXICANOS CON UN

32

DIÁLOGO ABIERTO E INCLUYENTE HACÍA TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, EN EL ADVENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y PARTICIPATIVA DE NUESTRO ESTADO, TODOS SOMOS CORRESPONSABLES Y TODOS DEBEMOS PARTICIPAR, LA SOCIEDAD, LOS GOBERNANTES, LOS ACTORES POLÍTICOS POR IGUAL, DEBEMOS DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN QUE A CADA UNO DE NOSOTROS NOS CORRESPONDE, AQUÍ NADIE DEBE QUEDARSE COMO ESPECTADOR, TODOS DEBEMOS ACTUAR RESPONSABLEMENTE PARA LOGRAR UN FIN COMÚN Y EN ESTE FIN COMÚN ES CONTAR CON UN GOBIERNO EFICIENTE, EFICAZ, TRANSPARENTE Y CONFIABLE DE VER A SUS GOBERNANTES Y A SUS GOBERNADOS LAS OPORTUNIDADES Y LOS SATISFACTORES QUE TODA SOCIEDAD DEMANDA, ES CLARO QUE TENEMOS MUCHO POR HACER, REIVINDIQUEMOS EL PAPEL DEL PODER LEGISLATIVO, VALORÉMOSLO COMO EL ESPACIO PLURAL, VIVO, QUE REFLEJA LAS DISTINTAS VISIONES PARTIDISTAS QUE CARACTERIZAN A LA SOCIEDAD DURANGUENSE ACTUAL, DÉMOSLE A DURANGO UNA CÁMARA REFLEXIVA, DIALOGANTE, CAPAZ DE APORTAR SOLUCIONES LEGISLATIVAS A LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA ENTIDAD, REVISAR Y PERFECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO, NOS PERMITIRÁ LEGISLAR DE MANERA MÁS EXPEDITA, VINCULANDO A LA CIUDADANÍA EN LAS CONSULTAS Y APORTACIONES, PORQUE LO QUE VERDADERAMENTE ACREDITA AL PODER LEGISLATIVO ANTE EL PUEBLO ES MANTERNOS FIELES A SUS REPRESENTACIÓN Y A LA DEFENSA DE SUS INTERESES Y EXPECTATIVAS, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.



ACTA DE LA SESIÓN del 01 de Septiembre de 2012, Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

33

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE QUE SE VERIFICARA EL DÍA MARTES (4) CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, A LAS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. ELIA MARÍA MORELOS FAVELA  
SECRETARIO**

**DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ  
SECRETARIO**